

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
SUPER PLÁSTICOS, CÍA. LTDA.

En Quito a los 20 días del mes abril del 2014 siendo las 12H00, en las oficinas de la compañía ubicada en la José Figuroa 436 y Pedro Freile, se reúnen los señores accionistas de la empresa, el señor Roque Bilbao Hadathy, propietario de 299.00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, el señor Andrés Bilbao Jarrín propietario de 50.00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos, la señora Melissa Bilbao Jarrín, propietaria de 50.00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos y la señora Gladys Jarrín, propietaria de 1.00 acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar de los Estados Unidos cada una con igual número de votos.

Los mencionados accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal y considerar el siguiente orden del día

1. Conocimiento y resolución del informe del señor Gerente General respecto del ejercicio económico 2013.
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2013.
3. Resultados del ejercicio económico 2013.

Se designa Presidente de la Junta al señor Andrés Bilbao Jarrín., quien declara instalada la junta y pone en consideración el orden del día. Actúa en la Secretaría la señora Valeria Salgado.

1. Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2013. La Junta declara aprobado este informe.
2. Así mismo, por Secretaría se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico de 2013. La Junta los aprueba.
3. Los resultados del ejercicio 2013 son los siguientes:

RESULTADOS	USD 2013
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	19.772,41
(-) 15% PARTICIPACION LABORAL	- 2.966,23
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES	23.047,43
(-) IMPUESTO RENTA CAUSADO	- 5.023
UTILIDAD / PERDIDA DESPUES DE IMPUESTOS	39.853,61

La Junta conoce y aprueba los resultados del ejercicio. Adicionalmente y con base en las cifras anteriores, la Junta resuelve no repartir a los accionistas la Utilidad final luego del 15% de Utilidades a los trabajadores y luego del respectivo Impuesto a la Renta, y mas bien acumular dentro de la cuenta Utilidades Acumuladas, parte fundamental del Patrimonio ..

Las decisiones anteriores han sido adoptadas por unanimidad a través del voto del los accionistas

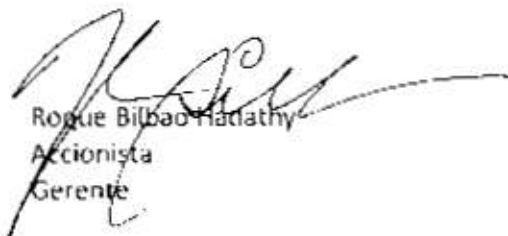
Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura al Acta y se la aprueba en los términos que aquí constan. En fe de lo cual suscriben los accionistas, el Presidente junto con la Secretaria que certifica esta acta. Se levanta la sesión a las 14H00.

Forman parte del expediente de Acta:

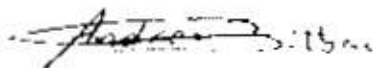
Informe del señor Gerente General

Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del 2013

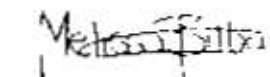
Nombramiento 2013 del representante legal de Super Plasticos



Rogue Bilbao Harlathy
Accionista
Gerente



Andrés Bilbao Jarrin
Accionista
Presidente



Melissa Bilbao Jarrin
Accionista



Gladys Jarrin
Accionista